

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA

-MIVELTECH SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.-

En la ciudad de Santiago, a los veinte y dos días del mes de abril del año dos mil dieciséis y seis, la sala de sesiones de la compañía, situada en el domicilio principal de la compañía "COMPAÑIA MIVELTECH SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.", A.S. y calle 17 de esta Ciudad y contra Actores, provincia de Talagante, siendo las diecisiete horas de la noche y la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "COMPAÑIA MIVELTECH SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A." Al efecto, se hizo presente lo siguiente:

Cuyo NOMBRE Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON COMO PRESIDENTE Y SECRETARIO: En la presente Junta General Ordinaria intervinieron como Presidente el señor José Eduardo Miranda Villaseca y como Secretario la señora Ana Cristina Miranda Villaseca.

Dijo TRANSCRIPCIÓN DEL ORDEN DEL DIA: La convocatoria a la Junta General Ordinaria, se realizó en forma verbal a todos los accionistas de la compañía con la finalidad de someter en junta universal de accionistas, el proyecto de la junta se aprobar la información financiera para la presentación a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el estatuto social, se anexa a los actantes.

Dijo INDICACIÓN DEL GOBIERNO CON EL QUE SE INSTALA LA JUNTA: La presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "COMPAÑIA MIVELTECH SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A." se instala con la presencia del señor José Eduardo Miranda Villaseca propietario del 80% de las acciones, la Señora Ana Cristina Miranda Villaseca Propietaria del 20% de las acciones y el señor José Javier Miranda Villaseca propietario del 20% de las acciones, representado por el señor José Eduardo Miranda Villaseca, al ser de conformidad de la presente Junta en el caso por objeto del presente social, en donde el presente estatuto se da por aceptado la presente Junta, el señor presidente de la compañía declara que por estar presente al caso por objeto del presente social, se procede a la presente Junta Universal de Accionistas a lo que solicita la Ley de Compañías y los estatutos sociales, la señora Ana Cristina Miranda Villaseca aprueba la moción por lo que se somete a votación, los accionistas votan a favor de la junta universal, RESOLUCION los accionistas de la compañía resuelve por unanimidad someter en junta universal de accionistas, luego de lo leído el señor presidente de la compañía propone el orden del día que se debe tomar que se realiza a continuación: 1) Convocatoria y aprobación del Informe del Consejo de Administración; 2) Convocatoria y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015; 3) Convocatoria y aprobación del Informe del Auditor Externo; 4) Convocatoria y aprobación de los Estados Financieros, del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2015; 5) Convocatoria y resolución sobre el destino de los utilidades del ejercicio económico 2015; 6) Nombramientos del Auditor Externo; 7) Nombramientos de la Junta General y Comisión Superior; 8) Informe y aprobación del día.

Sección

Cuyo Convocatoria y aprobación del Informe del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico 2015: El señor Eduardo Miranda Villaseca, Presidente de la compañía da lectura al informe presentado y pone en conocimiento de la junta de accionistas, el señor presidente de la compañía pide a todos que una vez conocido por todos los accionistas presente el informe presentado por el señor presidente de la compañía, fechado el 31 de abril de 2016, correspondiente al ejercicio económico 2015, se lo aprueba por una conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y Valores y a la realidad societaria de la compañía, en este momento se consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta a otra moción alternativa para ser considerada, así que exista alguna sugerencia, se dispone que se proceda con la votación de la moción, antes de tener la votación la Secretaría informa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos, siempre que se compare en la votación y que al momento de votar se procede plantear modificación a la moción. El señor Presidente solicita a la señora Secretaría se proceda a tomar la votación en orden alfabético, la señora Secretaría proclama que todos los accionistas presente han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez desahogada la votación, por Secretaría se remita la resolución. La señora Secretaría expresa que de conformidad con lo que dispone el Artículo 27 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑIAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA (Resolución No. SEC/ONCTP-14.014) publicado en el (Reglamento Oficial 371, 10-02-2014) la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "MIVELTECH SOLUCIONES INDUSTRIALES S. A." ha llegado a la siguiente RESOLUCIÓN: "Aprueba por unanimidad el Informe del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico 2015".

Cuyo Convocatoria y aprobación del Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015: El señor Presidente de la Junta solicita que se trate el primer punto del orden del día, la señora Ana Cristina Miranda Villaseca, en su calidad de Gerente General de la compañía propone a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2015. El señor presidente eleva a moción que una vez conocido por todos los accionistas presente el Informe presentado por la señora Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015, se lo aprueba por una conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y Valores y a la realidad societaria de la compañía, en este momento se consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta a otra moción alternativa para ser considerada, así que exista alguna sugerencia, se dispone que se proceda con la votación de la moción, antes de tener la votación la Secretaría informa a los accionistas que los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos siempre que se compare en la votación y que al momento de votar se procede plantear modificación a la moción. El señor Presidente solicita a la señora Secretaría se proceda a tomar la votación en orden alfabético, la señora Secretaría proclama que todos los accionistas presente han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez desahogada la votación, por Secretaría se remita la resolución. La señora Secretaría expresa que de conformidad con lo que dispone el Artículo 27 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑIAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA (Resolución No. SEC/ONCTP-14.014) publicado en el (Reglamento Oficial 371, 10-02-2014) la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "MIVELTECH SOLUCIONES INDUSTRIALES S. A." ha llegado a la siguiente RESOLUCIÓN: "Aprueba por unanimidad el Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015".

Sección

MEXTA (Resolución No. SNC-DINCOP-14-014) publicado en el Registro Oficial 171, 16-10-2014) la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "MIVULTECH SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A." ha llegado a la siguiente RESOLUCIÓN: "Aprobar por unanimidad el Informe del Estado General correspondiente al ejercicio económico 2013".

Objeto.- Conclusión y aprobación del Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2013. El señor Presidente de la compañía informa que el señor auditor externo a su vez al informe correspondiente al ejercicio económico 2013, el señor presidente de la compañía y para su conocimiento de los accionistas de la compañía, el señor presidente de la compañía eleva a reunión que una vez conocido por todos los accionistas presentes el informe presentado por el señor Auditor Externo de la compañía, fechado el 08 de abril de 2014, correspondiente al ejercicio económico 2013, se lo aprueba por esta conferencia a la memoria de la Superintendencia de Compañías y Valores y a la realidad económica de la compañía, en este momento se consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la lectura respondiendo a esta acción alternativa pero no considerando, sin que exista ninguna sugerencia, se dispone que se proceda con la votación de la moción, antes de votar la votación la Secretaría informa a los comparecientes que los votos válidos y los abstenciones se suman a la mayoría de votos simples que se otorga en la votación y que al momento de votar se procede primero modificación a la moción. El señor Presidente solicita a la Secretaría Secretaría se proceda a tomar la votación en orden alfabético, el señor Secretario propone que todos los accionistas presentes han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la conformidad. La señorita Secretaria expresa que de conformidad con lo que dispone el Artículo 27 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA (Resolución No. SNC-DINCOP-14-014) publicado en el Registro Oficial 171, 16-10-2014) la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "MIVULTECH SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A." ha llegado a la siguiente RESOLUCIÓN: "Aprobar por unanimidad el Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2013".

Objeto.- Conclusión y aprobación de los Estados Financieros, del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2013. El señor Presidente de la Junta solicita que se trate el quinto punto del orden del día, correspondiente que se 05 Items al Balance General, del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2013, pasando que la lectura comienza de la compañía, La señorita Secretaria eleva a reunión a los señores de los señores, una vez conocido por todos los accionistas presentes los Estados Financieros, del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2013, el señor presidente de la compañía propone se lo aprueba por esta conferencia a la memoria de la Superintendencia de Compañías y Valores y a la realidad económica de la compañía, en este momento se consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la lectura respondiendo a esta acción alternativa pero no considerando, sin que exista ninguna sugerencia, se dispone que se proceda con la votación de la moción, antes de votar la votación la Secretaría informa a los comparecientes que los votos válidos y los abstenciones se suman a la mayoría de votos simples que se otorga en la votación y que al momento de votar se

Página 14 de 6

procede primero modificación a la moción. El señor Presidente solicita a la Secretaría Secretaría se proceda a tomar la votación en orden correspondiente, la señorita Secretaria propone que todos los accionistas presentes han votado a favor de la moción. El Presidente requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la conformidad. La señorita Secretaria expresa que de conformidad con lo que dispone el Artículo 27 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA (Resolución No. SNC-DINCOP-14-014) publicado en el Registro Oficial 171, 16-10-2014) la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "COMPAÑÍA MIVULTECH SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A." ha llegado a la siguiente RESOLUCIÓN: "Aprobar por unanimidad los estados financieros de la compañía, del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2013".

Objeto.- Conclusión y Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013. El señor Presidente de la Junta solicita que se trate el quinto punto, correspondiente que se resuelva sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013. El presidente de la compañía como presidente eleva a reunión que una vez conocido por todos los accionistas presentes los estados financieros, del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2013, se procede a mantener esas utilidades que la finalidad de que en próximas fechas todas las decisiones y que se lo mantenga en la cuenta de UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES, en este momento se consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la lectura respondiendo a esta acción alternativa pero no considerando, sin que exista ninguna sugerencia, se dispone que se proceda con la votación de la moción, antes de votar la votación la Secretaría informa a los comparecientes que los votos válidos y los abstenciones se suman a la mayoría de votos simples que se otorga en la votación y que al momento de votar se procede primero modificación a la moción. El señor Presidente solicita a la Secretaría Secretaría se proceda a tomar la votación en orden alfabético, la señorita Secretaria propone que todos los accionistas presentes han votado a favor de la moción. Por Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la conformidad. La señorita Secretaria expresa que de conformidad con lo que dispone el Artículo 27 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANÓNIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA (Resolución No. SNC-DINCOP-14-014) publicado en el Registro Oficial 171, 16-10-2014) la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "COMPAÑÍA MIVULTECH SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A." ha llegado a la siguiente RESOLUCIÓN: "Se procede a mantener esas utilidades con la finalidad de que en próximas fechas tomar decisiones y que se lo mantenga en la cuenta de UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES".

Nuevo.- Nomenclatura del Auditor Externo. El señor presidente de la compañía solicita sobre el informe presentado por ATUCAPSA, la señorita Ana Cristina Miranda indica que no había ninguna necesidad de respeto por lo que el señor presidente propone que la compañía a la misma firma que se desea realizar la auditoría del ejercicio económico 2014 e en tal caso anterior a la representación legal de la compañía busque otro Auditor Independiente y que realice la contratación. El señor Presidente solicita a la Secretaría Secretaría se proceda a tomar la votación en orden alfabético, la señorita Secretaria propone

Página 14 de 6

que todos los accionistas presentes han votado a favor de la misma. Por Presidencia suscribo que, así vez disminuida la votación, por Secretaría se transcriben la votación. La misma Suscrita expresa que de conformidad con lo que dispone el Artículo 27 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, AMOMMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA (Resolución No. SCV-000296-14-044) publicado en el Registro Oficial 371, 09.01.2014 la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "EMPANSA MOVETECH SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A." ha llegado a la siguiente: **RESOLUCIÓN: "Que se convenga a la misma, firma que el mismo realizar la auditoría del ejercicio económico 2014 a fin del cual la suscrita representará legal de la compañía basandose en: Auditor Independiente y se le autoriza la convocatoria"**

DEC.- Autorización de Contador Público y Contador Suplente: El señor presidente de la compañía manifiesta que se le autoriza al señor Edinson Morales como Contador Público Principal de la compañía y a la señora María Belén Miranda Villacís como Contador Suplente de la compañía la auditoría General de la compañía según lo menciona -El señor Presidente solicita a la señora a Secretario se proceda a transcribir la votación en orden alfabético, la suscrita Suscrita manifiesta que todos los accionistas presentes han votado a favor de la misma. Por Presidencia suscribo que, así vez disminuida la votación, por Secretaría se transcribe la votación. La suscrita Suscrita expresa que de conformidad con lo que dispone el Artículo 27 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, AMOMMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA (Resolución No. SCV-000296-14-044) publicado en el Registro Oficial 371, 09.01.2014 la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "EMPANSA MOVETECH SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A." ha llegado a la siguiente: **RESOLUCIÓN: "Que se convenga a la misma, firma que el mismo realizar la auditoría del ejercicio económico 2014 a fin del cual la suscrita representará legal de la compañía basandose en: Auditor Independiente y se le autoriza la convocatoria"**

DEC.- Cierre y Aprobación del Acta: El señor Presidente de la Junta solicita que para cerrar el acta por parte del señor del día se de un tiempo de treinta minutos para discutir el acta de junta, los accionistas indican y aprueban al mismo, luego del tiempo los accionistas se retiran a la junta con la finalidad de que se transcribe sobre la aprobación del Acta. Por Presidencia se lee el acta y el señor Presidente manifiesta que se le aprueba en modificación. La misma es aprobada por todos los accionistas. Se procede a transcribir la votación en orden alfabético, la suscrita Suscrita manifiesta que todos los accionistas presentes han votado a favor de la misma. La Presidencia suscribo que, así vez disminuida la votación, por Secretaría se transcribe la votación. La suscrita Suscrita expresa que de conformidad con lo que dispone el Artículo 27 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, AMOMMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA (Resolución No. SCV-000296-14-044) publicado en el Registro Oficial 371, 09.01.2014, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "EMPANSA MOVETECH SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A." ha llegado a la siguiente:

0000000

RESOLUCIÓN: "Que se convenga a la misma, firma que el mismo realizar la auditoría del ejercicio económico 2014 a fin del cual la suscrita representará legal de la compañía basandose en: Auditor Independiente y se le autoriza la convocatoria"

DEC.- Cierre y Aprobación del Acta: El señor Presidente de la Junta solicita que para cerrar el acta por parte del señor del día se de un tiempo de treinta minutos para discutir el acta de junta, los accionistas indican y aprueban al mismo, luego del tiempo los accionistas se retiran a la junta con la finalidad de que se transcribe sobre la aprobación del Acta. Por Presidencia se lee el acta y el señor Presidente manifiesta que se le aprueba en modificación. La misma es aprobada por todos los accionistas. Se procede a transcribir la votación en orden alfabético, la suscrita Suscrita manifiesta que todos los accionistas presentes han votado a favor de la misma. La Presidencia suscribo que, así vez disminuida la votación, por Secretaría se transcribe la votación. La suscrita Suscrita expresa que de conformidad con lo que dispone el Artículo 27 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, AMOMMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA (Resolución No. SCV-000296-14-044) publicado en el Registro Oficial 371, 09.01.2014, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "EMPANSA MOVETECH SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A." ha llegado a la siguiente:

DEC.- Cierre y Aprobación del Acta: El señor Presidente de la Junta solicita que para cerrar el acta por parte del señor del día se de un tiempo de treinta minutos para discutir el acta de junta, los accionistas indican y aprueban al mismo, luego del tiempo los accionistas se retiran a la junta con la finalidad de que se transcribe sobre la aprobación del Acta. Por Presidencia se lee el acta y el señor Presidente manifiesta que se le aprueba en modificación. La misma es aprobada por todos los accionistas. Se procede a transcribir la votación en orden alfabético, la suscrita Suscrita manifiesta que todos los accionistas presentes han votado a favor de la misma. La Presidencia suscribo que, así vez disminuida la votación, por Secretaría se transcribe la votación. La suscrita Suscrita expresa que de conformidad con lo que dispone el Artículo 27 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, AMOMMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMÍA MIXTA (Resolución No. SCV-000296-14-044) publicado en el Registro Oficial 371, 09.01.2014, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "EMPANSA MOVETECH SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A." ha llegado a la siguiente:

0000000